UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES

U.D.C.A

Personería Jurídica No. 7392 - de Mayo de 1983 -Resolución No. 4975 del 29 de diciembre de 2004 - Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Diego Alejandro Patiño Parra

C. C. 81'720.616 de Chía

Aprobó los Estudios Programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los Estatutos y la Ley, para un Programa de Formación universitaria le confiere el título de:

Médico Veterinario

En testimonio de lo anterior se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., República de Colombia, Octbre. 12 de 2013

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Diploma No. 7879
Registrado al Folio No. 112
Del Libro de Diplomas No. 3-112-7879-

impulsado por CamScanner

FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS
PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA
ACTA DE GRADO
No. 7879
2-102-7783-P

En la ciudad de Bogotá, el 12 de Diciembre de 2013, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los Doctores: Jaime Cadena Santos, Presidente; Germán Anzola Montero, Rector y Eliana Sánchez Saldarriaga, Secretaria General; en el cual la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MEDICO VETERINARIO

A: DIEGO ALEJANDRO PATIÑO PARRA

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 81.720.616 de Chia, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá, el 12 de Diciembre de 2013.

Firmada por:

JAIME CADENA SANTOS
Presidente

ELIANA SANCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria General

Es fiel copia tomada del original,

ELIANA SANCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria General

Scanned with CamScanner